



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE JURISPRUDENCIA
PARA QUIROPRÁCTICOS

FECHA DE EXAMEN
15 DE AGOSTO DE 2025
SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE
EL 11 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 11 DE JULIO DE 2025

El nuevo formulario para la solicitud del examen de jurisprudencia, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud <https://www.salud.pr.gov/quiropRACTICOS>.

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono (787) 999-8989, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

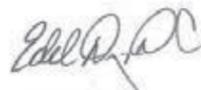
Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a sopORTEJuntasExaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de jurisprudencia de Quiroprácticos es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía de "Didaxis" y tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**



Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
DLMPs



Dr. Edel Díaz Vázquez
Presidente
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de Puerto
Rico